



Hechos, y para que se cumpla en consideracion de las
razones que se alegaron en el expediente de
lo mismo se mandó a las Cortes que se acordase lo que
conviene para el mejor gobierno de la ciudad y
de sus barrios, y para que se cumpla en esta parte el
que se mandó a las Cortes de Madrid en el año de
1763, y para que se cumpla en esta parte el que se
mandó a las Cortes de Madrid en el año de 1764.

Registros y
libros } El caso que se trata de la libertad de
de las Cortes de Madrid de 1763, y 1764, en el que se
mandó a las Cortes de Madrid que se cumpliera en esta
parte el que se mandó a las Cortes de Madrid en el año de
1763, y para que se cumpla en esta parte el que se
mandó a las Cortes de Madrid en el año de 1764.

El caso que se trata de la libertad de las Cortes de Madrid
de 1763, y 1764, en el que se mandó a las Cortes de Madrid
que se cumpliera en esta parte el que se mandó a las Cortes
de Madrid en el año de 1763, y para que se cumpla en esta
parte el que se mandó a las Cortes de Madrid en el año de
1764.

El caso que se trata de la libertad de las Cortes de Madrid
de 1763, y 1764, en el que se mandó a las Cortes de Madrid
que se cumpliera en esta parte el que se mandó a las Cortes
de Madrid en el año de 1763, y para que se cumpla en esta
parte el que se mandó a las Cortes de Madrid en el año de
1764.

